ANDÚJAR AYUNTAMIENTO

Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

BOLETÍN INFORMATIVO: GESTIONANDO LA EDUSI

Publicación de la Oficina de Gestión de la EDUSI. Ayuntamiento de Andújar www.edusiandujar.com Febrero 2020

La evolución de la EDUSI

Analizamos en este Boletín, por líneas de actuación, cómo han evolucionado todas las operaciones iniciadas tras el lanzamiento de la EDUSI de Andújar y también cuáles serán los proyectos en los que nos centraremos a lo largo del presente año de 2020.

El Ayuntamiento de Andújar, con el objetivo de velar por un correcto crecimiento de la ciudad, está llevando a cabo la elaboración de la **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Andújar (Andújar 3, 2, 1...)**, cofinanciada en un 80%, mediante el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

El Plan de Implementación se ejecuta mediante el despliegue de operaciones cofinanciadas y desarrolladas a través de las nueve Líneas de Actuación programadas, validadas por el Ministerio, dentro de los Objetivos Temáticos, Específicos y Prioridades de Inversión del Programa Operativo FEDER Crecimiento Sostenible 2014-2020 (POCS).

Para la correcta puesta en marcha de la Estrategia se llevaron a cabo una serie de actuaciones previas, como la elaboración de un manual de procedimientos para documentar los aspectos y procesos para cumplir con las obligaciones y objetivos de la estrategia, además de la redacción de proyectos básicos y de ejecución de las siguientes actuaciones: **Creación de espacios para la convivencia, la rehabilitación, climatización e insonorización y mejora de la accesibilidad de edificios municipales como la Estación de Autobuses, el Pabellón Ferial, o la Plaza de Abastos Municipal.** Así mismo se han realizado estudios de **Diagnóstico Comercial y Plan de Apoyo al Comercio y Elaboración y promoción de productos de turismo religioso**.

2019 fue el año del lanzamiento definitivo de la Estrategia de Desarrollo Urbano, Sostenible e Integrado de la ciudad de Andújar. Un importante número de proyectos se han puesto en marcha dentro de los distintos Objetivos Temáticos de la misma.

Línea de actuación 1
Desarrollo de la Administración Electrónica en el Ayuntamiento de Andújar

Debido a la aprobación de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, se produce un avance trascendental en el ámbito de la e-administración. Debemos dotarnos de los medios tecnológicos, jurídicos y organizativos necesarios para atender el ejercicio de derechos por parte de la ciudadanía mediante actuaciones como la **adquisición del hardware y software** necesarios para la integración de las plataformas de administración electrónica del Estado en el sistema de gestión municipal actual y aumentar el número de procedimientos electrónicos implementados en nuestro sistema, a través de los cuales los interesados (ciudadanos, asociaciones y empresas) puedan realizar gestiones habituales sin presencia física en las dependencias municipales y sin uso de papel. Los nuevos procedimientos incluidos en los sistemas de gestión actuales, son los siguientes:

- Agenda de Citas integrada en SWAL (Sede Electrónica).
- Agenda de Citas integrada en SWAL (Oficina de Atención al Ciudadano).
- Integración de SWAL con Notific@..
- Integración de SWAL con Representa (EN PRUEBAS).
- Integración de SWAL con Cl@ve (EN PRUEBAS).
- Integración con la plataforma de Intermediación (EN PRUEBAS). Inicialmente con la Agencia Tributaria y progresivamente se irá ampliando con Seguridad Social, Tráfico, etc.
- Otras formas de pago a través de la Sede Electrónica: Con tarjeta de Débito/Crédito
- Modelado e implementación de 25 Procedimientos de una complejidad media, de los cuales diez ya están terminados: Certificado de empadronamiento, convivencia, residencia, bienes, Aviso/Actividad Extraordinaria, Alta en el registro de licitadores del Ayuntamiento,...).

Línea de actuación 2
Andújar Smart City

Para este año está previsto iniciar esta línea de actuación mediante el análisis, selección, desarrollo y puesta en marcha de la Plataforma Smart City, cuyo objetivo es transformar la ciudad actual en **"Andújar Smart City"** para fomentar el desarrollo del municipio mediante las TIC, convirtiéndola así en una ciudad inteligente. **Con esta línea de actuación se pretende que la ciudadanía y turistas tengan acceso a los servicios del Ayuntamiento a través del canal on-line**, contribuyendo al desarrollo económico y social del municipio de forma sostenible, pues no tendrán que desplazarse hasta el ayuntamiento para hacer uso de sus servicios.

Línea de actuación 3
Desarrollo de una Smart Mobility Sostenible en Andújar

Actualmente se están realizando estudios previos para llevar a cabo acciones dentro de esta línea de actuación, como la **descongestión de la zona centro**, desarrollando sistemas de movilidad más sostenibles e inteligentes, aprovechando las infraestructuras existentes y dotando a la ciudad de sistemas de aparcamiento inteligentes.

Esta es una medida para favorecer la transición a una economía baja en carbono, fomentando la **movilidad urbana sostenible**, mediante actuaciones como: mejora de la accesibilidad a la estación de autobuses, mejora de la señalización direccional del municipio, sustitución de los vehículos municipales más antiguos por otros mucho más eficientes, optimización del transporte público de Andújar, implementación de un sistema de aparcamiento inteligente para compartir la información de las plazas disponibles, además de su incorporación a los dispositivos móviles, creación de APP de transporte público que informe a la ciudadanía y visitantes de Andújar de los tiempos de espera de los autobuses.

Línea de actuación 4

Mejora de la eficiencia energética de los servicios, las infraestructuras y el equipamiento público

Otra de las actuaciones de la EDUSI que se está ejecutando actualmente es la **"Mejora de la eficiencia energética de los servicios, las infraestructuras y el equipamiento público"**. Esta operación está destinada a renovar o sustituir los actuales equipos de alumbrado público en gran parte de la localidad de Andújar, obsoletos, en mal estado de conservación y mantenimiento e ineficientes, por otros de última generación. El objetivo se centra en mejorar la eficiencia energética de la infraestructura de alumbrado público y reducir notablemente el consumo energético de la ciudad, además de proporcionar un mejor nivel de iluminación en la vía pública.

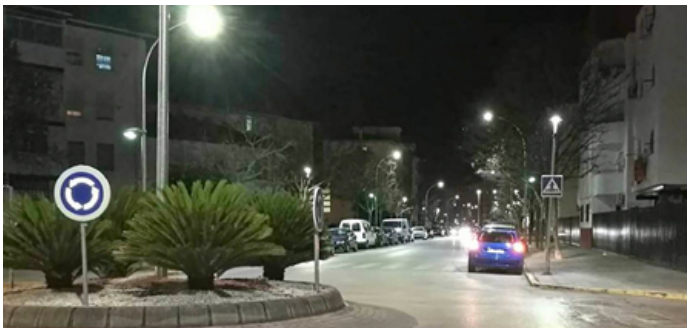

1ª Licitación: **Se renovó el alumbrado de las siguientes calles en un primer expediente de contratación. Inversión: 74.657,00 euros (2017).**
28 de Febrero, Pablo Picasso, Historiador Torres Laguna, Bulevar Blas Infante, Seis de Diciembre, Avda. de Granada, Cazorla, Santo Reino (Tramo Antonio Gala - Avda. Granada), Emperador Trajano.

2ª Licitación: **Se ha renovado el alumbrado de las siguientes calles durante 2018 y 2019. Inversión 298.371,32 euros.**
Silera Boteros, Silera, Alcalá Wenceslada, Escritor José Toral, Escritor Tomás Beviá, Maestro Arias Abad, Maestro Bernardo Estepa, Francisco Criado Sola, Profesora Isabel García, Profesor Gabriel Escribano, Avda. Andalucía (Tramo Silera - Puerta Sol), Ronda Navas de Tolosa, La Palma (Tramo Alvarado - Lope de Vega), Entrada Estación Autobuses, Sector Sevilla, San Eufrasio, Sector Andalucía, Historiador Antonio Terrones, Sector Málaga, Sector Almería, Santo Reino (Tramo Antonio Gala - D. T. Laguna), Sector Huelva, Dr. Gabriel Martínez, Maestro Sapena, Andres Segovia, Maestro Amador, Maestro José Alonso, Maestro Emilio Díaz, San Lázaro, Tia Cuenca, Nueva, Plaza de Incio, Las Sopas, Corredera de San Bartolomé, Alfarero José Ramirez, Palominos, San José, Almendros, Ronda Mestanza (tramo de Cuesta hasta Pontanilla), San Marcos, Diego LLori (el bailaor), Angosturas, Soledad, Ronda Caleras, Calle de los villares, Larga, Ramón y Cajal, Emperador Adriano, Rio Genil, Camino del Calvario, Rio Yeguas, Nazaríes, Maestro Perales, Padre Narciso Arnaiz, Puerta de Madrid, Pablo Neruda, San Vicente de Paul, Menéndez Pidal, Barriada Virgen de la Cabeza, Calancha, Ancha, Jesús María, Hermanos Carvajal, Velillos, Meloneras, Carrera de la Virgen, Juan de la Cierva, Isaac Peral, Tomás Edisson, Juan de Austria, Gabriel y Galán, Iliturgi, Pablillos, Granados, Molinillo, Rio Betis, Miguel Hernández, Garcilaso de la Vega, Rodrigo de Triana, Juan de la Cosa, Orellana, Antonio Mendoza, Campoamor, Lopera, Avda. Pza. Toros.

3ª Licitación: **Se ha adjudicado el contrato por importe de 84.579,00 euros, este expediente de contratación incluye la renovación del alumbrado de las siguientes calles:**
Blas Infante (acera BBVA), Accesoria San José, Plaza de España, Plaza de la Constitución, Alfarero Castillo, Ronda Mestanza (tramo 1), Cuesta de Castejón, Dulce Jesús, Cristina Saenz de Tejada, Federica Montsery, Maria Rada, Victoria Kent, Margarita Córcoles, Paseo de las Vistillas, Pintor Luis Aldehuela, Plaza Del Camping, Escultor González Orea, Rafael Alberti, Calle La Ropera, Plaza Juan de Austria, Los Hornos, De la Peseta, Linares y Dulce Jesús.

Si existieran remanentes procedentes de las bajas producidas en estas licitaciones se ejecutarán actuaciones de renovación de alumbrado en nuevas calles. Aproximadamente el 57% del alumbrado local será de bajo consumo cuando finalicemos esta actuación.

Línea de actuación 5

Recuperación de Edificaciones y Patrimonio Natural y Cultural

Esta línea de actuación pretende recuperar y poner en valor del antiguo **Palacio del Ecijano y la creación del Museo de la Romería**. El objetivo de esta actuación es dotar el edificio de un uso cultural y de convivencia ciudadana.

El Palacio del Ecijano, de finales del siglo XVII, situado en la calle Colladas de Andújar, en el barrio de San Bartolomé, ha tenido distintos usos a lo largo de la historia y se encuentra en un estado precario. **Es un bien protegido que se pretende sea utilizado tras su rehabilitación como equipamiento cultural y de centro de exposiciones ya que en esa zona de la ciudad existen escasos equipamientos dedicados a la cultura**.

Línea de actuación **6**
Regeneración ambiental de la ciudad

Se han transformado zonas físicamente degradadas en **"Espacios para la Convivencia Igualitarios"** garantizando la accesibilidad, evitando distintas alturas en el diseño de los mismos, la integración con el entorno, e incorporación de zonas TIC para atraer a la población más joven. Además de una iluminación y sistemas de riego eficientes, sombras en las zonas de descanso, zonas de juego infantiles y cardiosaludables para la población adulta. Las obras comprenden las labores interiores de desbroce, demolición de pavimentos de acerados existentes, explanaciones, saneamiento, abastecimiento, pavimentaciones, incorporación de mobiliario urbano... además de las exteriores para la conexión a las redes generales.

Con estas actuaciones se está mejorando la calidad de vida de la ciudadanía, convirtiendo zonas verdes degradadas en espacios para la convivencia igualitarios, favoreciendo la reducción de gases del efecto invernadero. Y como elemento singular se incorporan fuentes lúdicas con el objetivo de rebajar la extrema sensación de calor en verano.

Creación de espacio para la convivencia igualitario en el **Barrio La Paz** FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS febrero de 2018.

Creación de espacio para la convivencia igualitario en **La Lagunilla** FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS mayo de 2019.

Creación de espacio para la convivencia igualitario en **Puerta Madrid-Del Val**

Cinturón verde de Andújar

Otra medida de regeneración ambiental que también ha sido concluida en 2019 es la creación de un **carril bici llamado "Cinturón verde de Andújar", para fomentar el uso de la bicicleta y de los desplazamientos peatonales**, conectando dicho carril con las principales rutas de la ciudad.

Línea de actuación **7**

Regeneración Económica: Elaboración e implementación de un Plan de Apoyo al Comercio

La rehabilitación y climatización de la Plaza de Abastos fue una de las primeras obras EDUSI iniciadas en 2018. Esta actuación está destinada a conseguir que dicho mercado pueda ser utilizado en cualquier momento, independientemente de las inclemencias meteorológicas. **Esta medida de regeneración física del Mercado está proporcionando una mejora de la eficiencia energética y del aislamiento térmico para así atraer más clientes.**

Línea de actuación 8

Smart turismo. Desarrollo y mejora de la promoción y comercialización turística del municipio

Tras realizar una serie de estudios previos sobre el turismo religioso de la ciudad, **se desarrollarán actuaciones de mejora de la promoción y comercialización turística** del municipio y soluciones tecnológicas para el **desarrollo del turismo inteligente**.

Línea de actuación 9

Regeneración social e integración socio-laboral de colectivos en riesgo de exclusión

Durante el ejercicio 2019 se pusieron en marcha actuaciones de regeneración social e integración socio-laboral de colectivos en riesgo de exclusión. Estas actuaciones se centran en **proyectos de itinerarios personalizados de orientación laboral** y la realización de **cursos becados de formación ocupacional no reglada mediante programas de acompañamiento socio-laboral**. El objetivo es proporcionar a las personas en riesgo de exclusión social o en situación de estarlo, las competencias y actitudes que les permitan una adecuada inclusión social, y al mismo tiempo facilitar una mejora en la cohesión social, en la convivencia y en la calidad de vida de los vecinos y vecinas del municipio.

Las actuaciones para conseguir el objetivo descrito serían:

- **Programa de acompañamiento familiar integrado** para la superación de las situaciones específicas condicionadas por diferentes factores de exclusión social que afecten a las familias"
- **Desarrollo de talleres de dinamización para el desarrollo de capacidades y valores sociales solidarios transversales** tales como promoción del deporte y actividades culturales, modelos de vida libres de violencia, fomento de la lectura, reconocimiento y cuidado de las personas mayores, igualdad de género, convivencia en comunidades de vecinos, etc.
- **Desarrollo de Talleres Formativos basados en las necesidades expresadas a través de los diagnósticos participados que mejoren la situación educativa** de la población de las áreas, tanto la dirigida a los jóvenes, a mujeres, como a los mayores (capacitación profesional, talleres TIC, etc.).

Estas actuaciones se llevarán a cabo con la ejecución de los siguientes proyectos:

1. Detección y selección de **unidades familiares en situación de exclusión** o riesgo de estarlo.
2. Creación de **escuelas de madres y padres en la zona de trabajo**, destinadas a familias derivadas por las entidades públicas y agentes sociales implicados
3. Promoción de **talleres de salud y prevención de situaciones de riesgo** que inciden directamente en la población en exclusión
4. Puesta en práctica de los **talleres de dinamización** en las áreas deportivas, culturales, sociales, medioambientales, de igualdad de género y convivencia vecinal, entre otros.
5. Desarrollo de **talleres formativos basados en las necesidades expresadas a través de los diagnósticos participados** que mejoren la situación educativa de la población de las áreas, tanto la dirigida a los jóvenes, a mujeres, como a los mayores.

Para desarrollar la actuación llevaremos a cabo un programa de inserción laboral a través del desarrollo e implementación de itinerarios de inserción social personalizados y comunitarios: habilidad social, formación, prácticas en empresas, intermediación socio-laboral, inserción efectiva y duradera, así como un seguimiento y acompañamiento a la autonomía socio-laboral.

Las actuaciones para conseguir el objetivo descrito serían:

• Proyecto de itinerarios personalizados de orientación laboral para población en riesgo de exclusión: Se trata de acciones en materia de formación y empleo adaptadas a las potencialidades y posibilidades reales que ofrece el mercado laboral.

• Curso de Formación ocupacional no reglada becados:
Se describen cuatro itinerarios formativos en distintos sectores:
- Sector comercio-grandes superficies (cajero/a).
- Sector hostelería.
- Sector logístico.
- Autoempleo en la venta ambulante "Mercaemprende".